



El 8 de marzo se pidió la protección para Gaytán: Morena

DE LA REDACCIÓN

De acuerdo con el oficio enviado por la dirigencia de Morena en Guanajuato al órgano electoral local, el partido guinda solicitó protección para nueve aspirantes a ediles en la entidad, incluida Gisela Gaytán, quien fue asesinada el lunes.

Morena pidió que la protección comenzará el 29 de marzo, tres días antes de que fuera víctima de los hechos de violencia, y se mantuviera hasta el 3 de junio, un día después de las elecciones.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que esta fuerza política pedirá la remoción de la presidenta del organismo público local electoral de Guanajuato, así como “el deslinde de responsabilidades civiles y penales por parte del secretario de Gobierno de Guanajuato, Jesús Oviedo, y demás funcionarios involucrados, ya que nunca respondieron al oficio”.

Salvaguarda para nueve candidatos

En redes sociales, la dirigencia nacional del partido difundió el documento enviado a Brenda Canchola, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, fechada el 10 de marzo, pero en la que se aclara que fue desde el día 8 de ese mes cuando solicitó la protección para nueve candidatos a las presidencias municipales, así como para Alma Alcaraz, candidata de Morena y sus aliados a la gubernatura, y para Ricardo Sheffield, candidato al Senado.

Trámites que cuestan vidas

Además, difundió la respuesta del OPLE con fecha del 12 de marzo, en la que argumentó que sería hasta el 30 de ese mes cuando validarían los registros para esas candidaturas, por lo que “la solicitud de protección para los aspirantes a presidencias municipales deberán realizarse una vez que se actualice el supuesto de referencia al otorgarse el registro”.

Gutiérrez Luna dio a conocer que el OPLE Guanajuato envió igualmente el 12 de marzo una solicitud al secretario de Gobierno de la entidad “para otorgar seguridad a los candidatos que resultaran procedentes. Oficio del que nunca se tuvo respuesta y tampoco un seguimiento de la petición por parte de la presidenta del OPLE”.

Las otras demarcaciones en las que Morena solicitó protección para sus abanderados son Abasolo, Acámbaro, Irapuato, León, Ocampo, Salvatierra, Valle de Santiago y San Diego de la Unión.